

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4699.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba.	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 24 DE MARZO DE 1866.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

JUICIO

de la obra titulada TEORÍA TRASCENDENTAL DE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS, es critica por el esclarecido ideólogo y profundo matemático D. José María Rey y Heredia, hijo de Córdoba, y publicada á expensas y bajo los auspicios del Gobierno de S. M.

Si las bellezas de las ciencias matemáticas pudieran ser tan fácilmente percibidas para la generalidad de los hombres como las de un notable discurso oratorio, ó las de uno de aquellos poemas, ricos de pensamientos brillantes, que tan agradablemente cautivan el oído con su cadencia armonia, mucho más cuando la moralidad del asunto interesa vivamente el corazón, sin duda que se sintiera un placer indefinible, extasiando el espíritu en fruición deliciosa, á la vista de aquel rico plantel de elucubraciones científicas que en su clásico libro ha legado á la posteridad ese genio eminente en su gloriosa tumba, ese lumunar de las ciencias racionales, uno de los ilustres hijos que á tanta altura ha levantado la honra de la clásica ciudad de Córdoba, su patria.

Tuve la satisfacción de tratar, aunque ligeramente, en la Universidad de Madrid, aquél malogrado hijo de la inteligencia y del saber, cuyas virtudes fueron también un precioso modelo de admiración por las prendas que brillaban lo mismo en su corazón que en su privilegiada cabeza.

Si del eminente autor de la monadología y la armonia prestabilita, el insigne metafísico, el profundo naturalista incomparable matemático, el inventor del cálculo infinitesimal, honra de Alemania y gloria de los pensadores de aquella nación, se ha dicho con profunda verdad que conducía de frente todas las ciencias, nuevo Leibnitz se presentaba en el mundo científico y literario D. José María Rey y Heredia, surtida su copiosa mente de los raudales fecundísimos de aquella inteligencia sublime, que con la del inmortal Newton, gloria de la nación inglesa, irradiaron de resplandiente luz el vasto campo de las ciencias filosófico-matemáticas.

No soy yo quien pueda seguir al sénior cordobés en su derrotero científico, que se dilata con tanto brillo por las regiones del espacio, iluminando su rica mente la profunda metafísica que entraña la idea de cantidad; pero 25 años de enseñanza elemental de esta ciencia me dan derecho, cuando menos, á conocer y apreciar el mérito envidiable de aquella lumbre del saber, reflejada con tan-

to aticismo en el tesoro científico que acaba de ver la luz pública bajo el título de *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias*, y cuya publicación á expensas del Gobierno de Su Magestad, es un relevante testimonio de ostensible aprecio á las prendas del esclarecido autor.

Sabido es que quien afirma una tesis en nombre de un principio reconocido, debe constituirse á sufrir sus consecuencias: con todo, bien podrá sostenerse en nombre de la ciencia, que ya disfrutan las elucubraciones de aquella inteligencia superior que ha sabido purgarla del vicio que empañaba su brillo en punto al absurdo ó imposible atribuido á las cantidades imaginarias, objeto de su especulación, que no es posible que cualquier pensador inteligente en la materia deje de sentirse identificado con los pensamientos del autor, consignados en su luminosa teoría trascendental, presentada con tanta novedad en su interesante producción.

Hasta aquí las cantidades imaginarias ofrecían la presencia de una sombra en medio del cuadro por su propia esencia y excelencia más limpia y luminoso. Y con efecto, ¿qué hacer del valor cualitativo de una raíz de grado par de una cantidad negativa? ¿Cómo asociar este resultado en relación con las dos categorías antitéticas ó sean las cantidades positivas y negativas que forman el enlace de la cadena de la ciencia? ¿Tenían las cantidades imaginarias algún derecho de posesión en el cuadro de la ciencia?... El esclarecido autor de la teoría trascendental ha dado solución satisfecha y cumplida á todas estas cuestiones: ahí está su libro, clásico y notabilísimo, que será mirado en todo tiempo por los hombres amantes de la filosofía matemática con la respetuosa consideración debida al genio ilustrado que supo explorar y desentrañar secretos á la naturaleza, con honra tanta para su patria como gloria para las ciencias.

Bastará fijar la meditación en el fondo de los artículos 4.^o y 5.^o y señaladamente el 6.^o del libro I., en que el autor considera un tercer momento (¹) intelectual exclusivamente distinto de las dos cualidades positiva y negativa que salen de la algoritmia del cálculo, para reconocer las altas concepciones de nuestro clásico contemporáneo. La luz de su inteligencia brilla notablemente en este artículo, y puede decirse que de él se difunde á toda la doctrina de la teoría trascendental á la que ha dado tan gloriosa cima. Su feliz intuición

(1) Momento en la ciencia, es el resultado complejo de la intensidad y dirección de una fuerza, para producir un efecto dinámico.

le condujo á tratar en este lugar algunas proposiciones lógicas acerca del concepto del sujeto en la circunscripción del predicado, ya incluido ó no incluido en ella, y referido en su caso á la indefinida extensión lógica exterior del mismo predicado; de cuyos razonamientos deduce triunfante cuanto para su boleal fin necesitaba quien tenía la conciencia de la certitud absoluta de sus presentimientos en orden á la entidad legal, cualitativa, contra el sostenido absurdo de las cantidades imaginarias. Tomado este vuelo elegante, su criterio firmísimo y seguro pudo señalar brillantemente la dirección que corresponde á toda cantidad incluida en el imaginariismo.

Nos parece de oportunidad reproducir aquí graficamente las proposiciones que emite en el art. 6.^o ya citado, porque ellas descubren el secreto del verdadero sentido y dirección de las cantidades imaginarias, acusadas hasta aquí de absurdo é imposible. Si juzgamos que A es B, y que A no es B, podemos juzgar también que cuando A es no B, ha de ser una cosa que está fuera de la esfera de B, es decir, que es preciso ver si A constituye positivamente fuerza de B ó referida directamente á la indefinida extensión de cosas que no son B y contada entre ellas. Hé aquí ya la vía clara y expedita para marcar con toda seguridad de intuición á su objeto; y quien así discurre para sentar la sólida base sobre la que levanta el pomposo edificio de sus bellas teorías científicas, preciso es que haya consagrado profundas meditaciones á la filosofía de las ciencias. Todo en este libro es grande, maravilloso y digno de filosófico respeto.

Bellísimamente campán sus lúminosas doctrinas, mecanizadas con los numerosos Esquemas espardidos por todo el cuerpo de la obra; y aun sin que se profundice más allá de lo que concierne á las figuras 2.^a, 3.^a y hasta la 6.^a inclusive, basta para dar se razón sólida de todo el conjunto que encierra este libro que tantas bellezas atesora.

En sus construcciones geométricas halló el autor que la máxima dirección de la categoría imaginaria, á la que con tanto filosófico fundamento llama típica, está en la perpendicular levantada en el punto de origen de las dos entidades antitéticas (figura 3.^a); y discutiendo con gala de principios las propiedades de la perpendicular elevada en el punto medio de otra recta, investiga y fija con sorprendente novedad las direcciones mas ó menos apartadas de la normal, y por consiguiente mas ó menos afec- tas á la categoría positiva ó ne-
zati-

va que corresponde á la dirección oblicua de las imaginarias según el algoritmo que las produce.

La difusión de su vigorosa mente recorre todas las direcciones del cuadro de la ciencia con inimitable facilidad y armonioso consorcio de ideas, llevando la aplicación de su teoría á todos los ramos de la cantidad discreta y continua. Nada en fin deja que desejar; y como fuera vano empeño hacer individual mención de cuanto abraza la brillante síntesis de una obra que desde lo mas simple á lo mas complejo y elevado corre toda la escala de las ciencias exactas en cuanto hace á su propósito, pondremos aquí fin á este débil tributo de justísimo respeto y debida honra al pensador ilustrado, cuya temprana muerte, como lo fue también la del eminente Balmes, arrancó á las ciencias y las letras dos vistagios vigorosísimos de rica fructificación para las glorias literarias y científicas de nuestra España. Pero antes de cerrar este escrito scáme permitido expresar que no creo posible, conocida que sea la obra: *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias*, del ilustre ideólogo y profundo matemático cordobés, que deje todo hombre que sienta simpatías por las ciencias matemáticas, conociendo sus principios ú honrando en profesor su enseñanza, á la que, sea dicho de paso, esté confiada mas que en ningún otro en el presente siglo la legítima prosperidad material de las naciones del mundo, que deje, répetimos, de tener á la mano esta gran cisterna, donde se halla recogido lo mas selecto en su género de cuanta erudición filosófico-matemática ha podido un genio privilegiado concebir y realizar, rico fruto de sus profundas meditaciones, con tanta gloria para las ciencias como consideración respetuosa de los que las profesamos en la enseñanza de nuestras cátedras públicas.

Córdoba 22 de Marzo de 1866.— Antonio Santos Burillo.

CORTES.

SESIÓN DEL 20.

Se abrió la sesión á las dos y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de la Torre.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor conde de Vistahermosa reprodujo al gobierno de S. M. la pregunta que había hecho en otra sesión acerca de la acordada recaída por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina en la sumaria seguida al tercio veterano de Madrid, con motivo de los sucesos de las noches 9 y 10 de Abril del año último.

Al propio tiempo manifestó que la real orden donde se insertó dicha acordada, la

había visto inserta en algunos periódicos políticos de la corte, por lo que rogaba á la mesa que permitiera al orador dar lectura de la misma.

El Sr. Presidente contestó que si los periódicos la habían publicado íntegra que no tenía inconveniente en que la Cámara la conociera; pero que si la había publicado en extracto, que creía oportuno dar cuenta al gobierno, sin que le fuese posible en dicho caso permitir la lectura de aquella.

El señor conde de Vistahermosa manifestó que la había publicado íntegra algunos periódicos, según lo había manifestado un señor senador con quien había conferenciado del asunto.

El Sr. Presidente permitió al señor conde de Vistahermosa la lectura de dicha real orden, lo que así verificó dicho señor, rogando á la mesa que se archivara un documento tan importante.

El Sr. Calonge suplicó al gobierno que trajera al Senado cuantos antecedentes y documentos obren en su poder acerca de la última sublevación militar, y de los medios que había adoptado para reprimirla.

El señor ministro de Ultramar contestó que lo pondría en conocimiento de sus compañeros de gabinete, y que procuraría satisfacer los deseos del señor Calonge.

Entrando en la orden del día se dió segunda lectura del dictamen de la comisión en el proyecto de ley sobre cumplimiento de condenas, y puesto á discusión en su totalidad, se pasó á discutir por artículos, por no haber quien tuviese pedida la palabra en contra, aprobandose sin debate los nueve de que consta la ley.

El Sr. Presidente manifestó que el Senado se iba á reunir en secciones.

Y se levantó la sesión.

Eran las tres menos diez minutos.

Sección oficial.

Por real decreto de 19 del actual, que publica la Gaceta del 20, S. M. se ha servido promover al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Francisco Serrano Beloya, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por haber sido dado de baja en el Estado Mayor del ejército el teniente general D. Juan Prim, marqués de los Castillejos, y taletamiento del de la propia clase D. Matuel Bretón, conde de la Riva.

— Por reales decretos de 19 del corriente y con arreglo á lo mandado en el art. 9.^o de la ley de 29 de noviembre de 1859, que los vocales de la clase de diputados del Consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar, D. José Polo y D. José Zaragoza, cesen en dicho cargo, quedando su fecha del celo é inteligencia con que lo han desempeñado.

— Por otros dos reales decretos de la misma fecha que los anteriores, S. M. se ha

(148)

impaz de hacer un movimiento, no pudiendo escribir, ni informarse, ni enviar mensajes?

Una sola cosa consoló al pobre enfermo: conocía la monótona regularidad de la vida de Pura; esta monotonía duraba ya hacia diez y siete años; esperaba que, ausente él, esa monotonía sería la misma que cuando estaba presente. ¿Por qué no había de ser el porvenir la fiel imagen del pasado?

Después todavía le quedaba otra esperanza; sabía que el bueno de Rétif era esencialmente impresionable; no dudaba que el accidente de la herida quitaría al padre una irritación contra el pretendido seductor de su hija.

En fin, esperaba, como esperan todos aquellos á quienes el Señor no ha cerrado el inagotable tesoro de sus bendiciones.

(149)

Pura sale sola, y encuentra á un hombre y una mujer.

En cuanto á Pura, el accidente acaecido á Christian la había librado de las sospechas paternas. Rétif sabía perfectamente que si Christian no moría del golpe, la herida era al menos bastante peligrosa para hacerle guardar cama mucho tiempo. Pura se hallaba, pues, libre de toda vigilancia, y había vuelto á empollar como antes las riendas de la casa.

En efecto, el buen escritor, desbarazado de Christian, y reconciliado con su enemigo Auger, no veía ya en el mundo nada peligroso para él ni para su hija; iba y venía desde por la mañana hasta la noche, indiferentemente, paseando á Pura como á una maravilla digna de ser enseñada á los parisenses, ya cansados de la lluvia, pidié-

al cono abierto (152) que no ha sido herido de un tiro en la mano. Una Gaceta contenía el relato de este accidente; esta Gaceta cayó en manos de Rétif de la Bretaña, quien todo alegre, se apresuró á llevársela á su hija, para probarle que el herido era, no un paje del conde de Artois, sino un escudero del conde de Provence.

Ay era preciso creer que ningún accidente mas que un cambio verificado en sus sentimientos retenga al joven lejos de la calle de los Bernardos: puesto que la Gaceta había consignado el accidente acaecido al escudero de Mr. de Provence, hubiera consignado del mismo modo el que le hubiese acaecido á un paje de monseñor el conde de Artois. Y esto es lo que había hecho la digna Gaceta; pero sea que no hubiese tenido conocimiento de ello, sea que lo hubiese tenido, Rétif se había guardado bien de llevar á su hija el número en que se hablaba de la herida de Christian.

Resultó de aquí que los celos se apartaron de la joven, y que en su des-

madre, que el amor no es una combinación inteligente.

— ¡Bah! dijo esta, razonando como un Marat, que huye de la luz y de los hombres, porque, viendo el mundo con sus ojos amarillos, nada le parece hermoso ni digno de ser conocido. En vez de buscar excepciones, hijo mío, lo que es siempre un oficio muy aventurado, dejáis ir á encontrar en la vida lo bueno que ella os ofrece á ca la paso.

— Oh, madre mia, madre mia! dijo Christian con sombría sonrisa.

Y su encantadora mirada se detuvo sobre su pierna herida.

La condesa comprendió esta mirada, pero se engañó en cuanto á la intención.

— Una desgracia de cuarenta días! dijo; ¿no ireis á compararla á una desgracia eterna? Os lo repito, querido hijo mio; la vida se presenta ante vos como un hermoso jardín plantado de espléndidos árboles; estais en medio de los frutos mas sabrosos; y habiais de ir á buscar en el espino un fruto salvaje,

19

dignado nombrar vocales de la clase de diputados del Consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar á los señores D. Antonio Udaeta y á D. Emilio Bernar.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Santander con fecha 17: «La abundante nieve que cubre las montañas nos ha traído, como sucede siempre que hay nevadas copiosas, el viento de Sud, pero con una violencia y una fuerza formidables.

Desde ayer daba indicios de soplar, y á las nueve de la noche se declaró con suavidad arreciando por momentos hasta que se desencadenó con furia terrible.

En los daños de alguna consideración causados durante la noche, se cuenta el derribo del aparato colocado en el extremo del muelle avanzado, construido hace poco en el muelle de Maliaño, viéndose abajo la grúa, con las fuertes vigas que la sostienen, los barrotes de hierro que las sujetaban, cayendo todo sobre una corbeta inglesa, rompiéndola la lancha que tenía sobre cubierta y estropeándola además el costado que daba al muelle; se cuenta también el haber hecho girar, hasta dar con la popa en la escollera del mismo muelle de Maliaño, á una polaca goleta, y haber destruido la estampa de popa de un pontón destinado á almacen de trigo y harinas en el muelle también de Maliaño. Desgracias personales no ha habido ninguna afortunadamente.

El derribo del aparato que para la carga y descarga de los buques había en el extremo del muelle avanzado, lo atribuyen, según dicen, al movimiento que le comunicó la corbeta inglesa con su jarría y aparejo al subir la marea, que le levantó de su asiento y le sostuvo hasta la bajada de las aguas; en cuya ocasión, faltándole el apoyo, se vino abajo.

Además de los daños sufridos, ha habido, como sucede casi siempre en todas las ocasiones en que sopla el Sud con la violencia con que lo hizo anoche, chimeneas derrumbadas, vidrieras rotas, tejas desprendidas y otros perjuicios causados en las casas más expuestas al elemento destructor.»

Recibimos el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 23 de Enero último.

El estado sanitario era bastante bueno, y el orden prosigue inalterable.

La persecución de los malhechores era incessante, habiendo sido muerto uno de los principales en una refriega y otro que había sido preso anteriormente ha sido condenado á la última pena.

El jueves debieron llegar de Cartagena á Valencia, por el ferro-carril, 21 piezas de artillería que han de servir para montar las baterías que se están construyendo en aquellas playas. De ellas hay un mortero de 32, 10 cañones de 15, 4 de ellos rayados, y 10 obuses.

Dos vapores de guerra españoles, el «Colón» y el «Isabel la Católica», llegaron á New-York el 16 de Febrero, con órdenes cerradas que no podrán abrir sus comandantes hasta haberse completado las obras de reparación que van á emprenderse en dichos buques.

Dice que el cuerpo diplomático y especialmente los ministros de Austria e Inglaterra, están indignados con motivo de la oración fúnebre pronunciada por Baneroff.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 22 de Enero último que la seguridad pública se afirma cada vez mas, merced á la activa persecución que sufren las partidas de facinerosos. Una de sus gavillas había sido sorprendida en la provincia de Manila por la fuerza de cuadrilleros, quedando muerto en la refriega el capitán de los malhechores.

La salud pública continua sin alteración en todo el territorio.

Ha cesado en Egea de los Caballeros la epidemia de la viruela, que tantos estragos ha causado, particularmente en las mujeres y niños, desde setiembre ultimo en que dió principio.

Por una real orden se ha mandado que no se adelante este año la época de los exámenes de fin de curso y concesión de grados, por causa del retraso con que empezaron los estudios con motivo del clima.

Ha excitado mucho la curiosidad pública en Tarragona el gran vapor inglés «Smyrna», de 1,600 toneladas que ha estado fondeado en aquella rada algunos días. Durante su estancia ha sido visitado por muchas personas, encontrando siempre atentos y obsequiosos al capitán y tripulantes del buque.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Ámsterdam, 16 de marzo.—El banco de Holanda ha reducido su descuento de 6 a 5.12 por 100.

Nueva-York, 3 de marzo.—Los delegados de los fenianos han llegado á Washington para pedir el reconocimiento de Irlanda como potencia beligerante.

El ministro británico, M. Bruce, había protestado.

Pesth, 15 de marzo.—Se ha presentado en la Cámara de los diputados un proyecto sobre la cuestión de nacionalidades.

Agram, 16 de marzo.—La Dieta ha aprobado las proposiciones del comité de administración, reclamando la libertad religiosa para los protestantes establecidos en la Croacia y en la Eslovonia.

Viena, 16 de marzo.—La «Presse» de Viena anuncia que una orden emanada del gobierno militar de la Hungría dispone que una parte considerable de la guarnición de Buda-Pesth se dirija inmediatamente á Bohemia.

Trieste, 16 de marzo.—El paquete de Levante, llegado hoy, trae noticias de Constantinopla del 10 de marzo.

Abdih-pachá, comandante del segundo cuerpo, había partido para Schumala con dos batallones.

La conferencia sanitaria había adoptado la proposición de la Francia, que recomienda á la Puerta que evite la vuelta por mar entre el Hedjar y el Egito.

El cólera se ha desarrollado con violencia en el Kurdistán del Sud.

Paris, 18 de marzo.—En la sesión que celebrará la Cámara el martes próximo, hablará Mr. Pelletan sobre la cuestión de teatros: Mr. Thiers pedirá también la palabra.

En Viena celebran frecuentes reuniones en el ministerio de la Guerra el arquiduque Alfonso, el islamista Beneck, recién llegado de Prusia, y el barón Hess. Austria parece dispuesta, en el

despacho privado de Hong-Kong anuncia que la piratería en China hacia sufrir pérdidas considerables al comercio extranjero.

San Nazario, 17 de marzo.—El paquete «Emperatriz Eugenia» de la Compañía general Transatlántica, acaba de partir para San Tomás, Habana y Veracruz con 247 pasajeros y 925 toneladas de mercancías.

Marsella, 17 de marzo.—Cartas del Tripoli de Syria y del 5. manifiestan que antes del último combate, José Karam había dirigido á todos los cónsules una carta, en la que declaraba que se sometería, mediante ciertas garantías. El cuerpo consular desechará toda proposición.

El último combate ha durado los días 1 y 2 de este mes. Tres mil turcos atacaron á cuatrocientos maronitas. El primer dia los turcos obtuvieron la victoria, pero el segundo Karam hizo una contramarcha, causando grandes pérdidas á los enemigos.

Southampton, 16 de marzo.—El paquete «Seine» ha llegado hoy con 240.695 libras esterlinas, trae noticias de la Jamaica del 24 de febrero.

Cartas de Valparaíso, con fecha 10 de febrero, anuncian que la alianza con el Perú ha sido acogida con entusiasmo. El almirante Dorman manda la flota inglesa en América que ha llegado á Valparaíso.

La república del Ecuador había terminado una alianza ofensiva y defensiva con Chile y el Perú y declarado la guerra á España.

Londres, 17 de marzo.—El conde Gray propuso ayer á la Cámara de los Lores, que la Cámara se reuniese el martes en sesión secreta para examinar la situación de Irlanda.

M. Layard, contestando á una intervención de M. Salvin en la Cámara de los Comunes, dijo que no cree que ningun buque armado en aquellas costas, perteneciente á España, se haya dirigido á Chile ó al Perú, después de la declaración de guerra de estas potencias.

Berlín, 16 de marzo.—La «Gaceta de Alemania del Norte» dice, aproposito de las conferencias para los Principados, que el nuevo programa no obtendrá facilmente la adhesión universal.

Viena, 16 de marzo.—Ayer se ha firmado el nuevo convenio austro-mexicano que autoriza á Austria á hacer alistamientos hasta la cifra de 2,000 hombres, para tener el completo efectivo del cuerpo de voluntarios austriacos en Méjico.

Viena, 18 de marzo.—Parece que Austria ha dirigido á las potencias norteamericanas una circular en la que declina toda responsabilidad en las eventualidades que pueda tener la política anexionista de Prusia.

Londres, 18 de marzo.—«El Morning Herald» dice, que en una reunión del partido conservador celebrada ayer en casa de lord Salisbury y presidida por Mr. Disraeli, se ha resuelto casi por unanimidad combatir el proyecto de reforma electoral.

Paris, 19 de marzo.—Hoy probablemente se verificará la primera sesión de las conferencias sobre los Principados Danubianos.

En Viena celebran frecuentes reuniones en el ministerio de la Guerra el arquiduque Alfonso, el islamista Beneck, recién llegado de Prusia, y el barón Hess. Austria parece dispuesta, en el

caso de que no pudiera la cuestión de los Ducados resolverse si no por medio de las armas, apelar á la Dieta. Prusia, por otra parte, parece que trata de asegurarse el auxilio de Baviera, haciendo entrever á esta una situación mas conforme á su pasado y á su importancia, relativamente á la Prusia misma y al Austria, como la tercera potencia de Alemania.

Leemos en «La Patria»:

«Los periódicos refieren que el ministro de Portugal en Madrid ha dado cuenta á su gobierno de una conferencia, en la que el ministro de negocios extranjeros español atestigüa la satisfacción que había experimentado el gobierno de la Reina con motivo de la conducta observada por el gabinete de Lisboa en el asunto de Prim.

Sin aguardar gestión alguna de parte de España, Portugal adoptó medidas propias para contribuir poderosamente al mantenimiento del orden y de la paz en toda España, y cuyo efecto habrá sido estrechar aun mas las buenas relaciones que existen entre las dos naciones vecinas y amigas.

Se nota algo de extraordinario en las noticias que llegan del Norte.

El Austria concentra fuerzas hacia los principados del Danubio, no obstante que los humanos no parecen que se permitan ningún escaso.

La Prusia ensaya ejercicios de campamento en grande escala como si fuera á entrar en campaña.

Rusia también se insinúa como quién espera su presa.

Italia canta sus himnos.

La Francia se encuentra siempre dispuesta á entrar en cuálquier aventura aun cuando no la importe.

Y la Inglaterra, por último, echa sus cuentes sobre el inmenso cúmulo de eventualidades y medita el partido que puede sacar de ellas.

Nosotros, atendido este estado de cosas, pedimos la paz y la terminación de toda especie de conflictos en el interior y en el exterior.

Esta conducta nos valdrá honra, provecho y la consideración de todo el mundo.

Y se encuentran en Damasco infinitos musulmanes esperando al 25 de Marzo para emprender la gran caravana que debe dirigirse á la Mecca.

—Memorias.—Hemos recibido un ejemplar de las que, cerca del estado del Instituto de Córdoba en el curso de 1865 á 1866 y del colegio de Ntra. Sra. de la Asunción agregado el mismo Instituto, leyo su director el doctor don José Muntada y Andrade, de cuyos trabajos concienzudos y acertados nos ocuparemos con el gusto de detener.

—El vigía.—Arrillados nos tenían los temporales de mareas, —y como antaño fuimos peces hoy brilla el sol sobre... esas estrellas.

—Ruinas.—Entre los hundimientos de estos días digna de la piedad foral que en la calle de los Frailes tiene el edificio, que fue convento de los Padres de Gracia. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal.

—Círculo ecuestre y taurómacuico.—Según una circular que han recibido los socios de la secretaría de esta sociedad, en los salones del piso principal del café Suizo se halla establecida aquella dependencia y se podrán reunir diariamente los dos que gusten. El reglamento ha sido ya aprobado por el Sr. Gobernador de la provincia, y de un día á otro empezaremos su publicación en el folletín de nuestro periódico.

—Círculo temporal.—En Jerez ha habido rayos, —en Sevilla inundaciones, —en Montoro fulminaciones —y en Montilla temblores, —y en Córdoba la sultana, —una de mil troubadores, —hubo de todo de dia y no hubo luces de noche.

—Hacia atrás.—Han vuelto los coches diligencias á hacer su servicio des-

algunos días, parece que causa algunas inquietudes en Viena. La Gaceta de aquella capital, al ocuparse del último artículo de «La Correspondencia provincial», defiende la administración austriaca del Schleswig. La Gaceta de la Alemania del Norte ha publicado sobre las medidas tomadas por el ministerio de la Guerra un artículo lleno de amenazas. El periódico de M. Bismarck trata de rechazar la interpretación que se ha dado á la última nota; pero de tal suerte, que mientras niega la posibilidad de una guerra formal, asegura la ruptura de la alianza austro-prusiana.

Empieza á cobrar crédito la noticia de que la conferencia reunida en París para tratar la cuestión de los principados del Danubio, habrá de ocuparse también de los principados del Elba. En efecto, son aquellas, además de la de Italia, las dos cuestiones que podrían hoy amenazar la paz de Europa.

Según el Memorial Diplomático, los gobiernos de Francia e Italia siguen reuniendo todos los documentos necesarios para fijar equitativamente la cifra de la deuda pontificia.

Es cosa acordada ya por ambas partes que el reparto de la misma se lleve á cabo antes de la evacuación completa de los Estados romanos por las tropas francesas.

Gacetilla.

—Se fué.—El arroyo del Moro ha tenido á bien dejar su cauce y tomar posesión de el nuevo callejón de los toros contiguo á la estación y los sembrados inmediatos. La mucha concurrencia que á todas horas acude á admirar aquel mar improvisado, que ya hemos visto en otras ocasiones, estraña que no se haya tratado de remediar este defecto.

—Memorias.—Hemos recibido un ejemplar de las que, cerca del estado del Instituto de Córdoba en el curso de 1865 á 1866 y del colegio de Ntra. Sra. de la Asunción agregado el mismo Instituto, leyo su director el doctor don José Muntada y Andrade, de cuyos trabajos concienzudos y acertados nos ocuparemos con el gusto de detener.

—Las ideas es buenas todos la aprueban, y como quisiera que el gabinete del consejo se desarrolle y comunica en la Tiera Santa, los cónsules exigen que este año no vuelvan los peregrinos por Suez.

—Se asegura que el Pachá, á pesar de la justicia de esta última petición, no ha podido resolver nada por carecer de instrucciones de Constantinopla.

—Circulan rumores de que el rey de los belgas se negó á firmar ciertas promociones militares, que le había propuesto el ministro de la Guerra, y que de resultas este dimitió su cartera.

—Algunos periódicos dan por verídicos el hecho, agregando que últimamente el ministro había retirado su dimisión.

—El silencio de la corte de Berlín acerca de la cuestión de los Ducados desde hace

(146) indigesto é insipido?... Oh! estoy segura de que nunca bareis eso mas que en teoría, Christian.

—Espícales mejor, madre mia, murmuró el joven con voz ahogada; me parece que hablais muy seriamente.

—Yo? No tal, respondió la condesa. Os he preguntado hace poco si estábais enamorado; me habeis respondido:

—No! Si lo estuviésemos, seria de maneira que fácilmente pudierais ser dichoso; sois de una gran familia, Christian; no tenéis hermano, os espera una fortuna de príncipe; vuestro señor el conde de Artois, es hijo de Francia. ¿Qué pesares podríais encontrar en el amor? Amad á la hija de un príncipe? haremos que la consigais... Amad, puesto que esta palabra se usa para todos los amores; amad á una hija del pueblo, tenedla todo el tiempo que dure vuestro amor, apreciad despues la felicidad que os haya proporcionado, y pagadla lo que valga.

La condesa se creía aun en Polonia, donde todo señor tiene derecho sobre su vasalla.

(147) trar en su casa-mas abatida que la vispera si no mi no se obre obispo.

Solamente le quedaba una duda: lo que había oido decir de un paje del conde de Artois herido, esplicaba tan bien la ausencia de Christian, sin mencionar del amor, y aun del amor propio de la joven, que cada vez que desengañada, traspasaba el umbral de la puerta sin haber visto á Christian, se decía:

—Ayl de él era de quien hablaba Mr. Sauterre, y ciertamente está herido, moribundo, muerto quizás. Hé aquí por qué no viene.

Y después de haber llorado la infidelidad de Christian, Pura lloraba su muerte con tan abundantes lágrimas, que á pesar de lo preocupado que se hallaba Rétif buscando el libro de una nueva novela, vió los encarnados ojos de su hija, y comprendió la causa de ello.

Hizo la casualidad que el mismo dia, y en la plaza de Greve, un escudero de monseñor el conde de Provence, había

sen sol, ó ya cansados del sol pidiesen lluvia.

Pura comenzó, pues, como en otro tiempo, á ir á buscar sola las provisiones del dia; volvióselá

de esta capital. Vamos adelantando de una manera rápida.

—¿Cuándo lo estuve?—Dice un diario de Sevilla, que con el temporal de estos días se ha puesto inservible la línea de Manzanares.

—Stabat Mater.—Hemos tenido el gusto de asistir á un ensayo del que tienen en estudio varios aficionados de esta capital bajo la dirección del profesor Sr. Valle. Nos parece que en el poco tiempo de que han pedido disponer han hecho verdaderos prodigios de arte, y esperamos que al ejecutarse mañana en un salón particular han de ser muchos y muy merecidos los aplausos.

—Gracias á Dios.—Ayer por la mañana llegaron á esta capital los correos de Madrid de los días 18, 19 y 20. Aun falta el del 21.

—Personal.—Nuestro apreciable amigo D. José de Vargas, oficial cuarto que era de la Contaduría de esta provincia, ha sido nombrado oficial quinto primero de la Administración de Hacienda pública de la misma.

—Industria.—Continúa el movimiento minero en esta provincia. Ha sido solicitado el registro de dos pertenencias de la de plomo, titulada «Las Arenas», sita en las cercanías del Zumajo, término de Montoro.

—El rigor de las desdichas.—Tal puede llamarse la vía de Manzanares. Algunos viageros llegados de Cádiz, donde pagaron sus asientos hasta Mengíbar, estaban estos días en Córdoba sin lograr que los condajesen. El Sr. Gobernador parecía que tomó varias disposiciones á propósito de este asunto.

—La luz por todas partes.—El día 1.º de Abril se subasta en las casas consistoriales de Santa. Ella la construcción de 16 faroles de reverbero y 9 triangulares para el alumbrado público de aquella villa, bajo el tipo de 342 escudos.

—Obras.—El día 31 del actual se subasta en Cabra la obra para terminar la habilitación de la parte interior de las nuevas casas Consistoriales de dicha ciudad, bajo el tipo de 912 escudos.

—Hermoso.—El que quiera saber

lo que es bueno, que recorra á pie el espacio que media entre el pueblo de Aguilarr y su estación en la vía férrea. Parece increíble que hasta que la Corporación provincial ha acudido á poner el remedio nadie se hubiera hecho para hacer mas practicable aquel insufrible precipicio.

—Falta de precaución.—En «La Sainté» (periódico italiano de higiene) se ha dado noticia de una nueva desgracia ocurrida en Viena. Una joven de 22 años se estaba peinando para ir al teatro, y habiendo sobrevenido la noche, encendió una lámpara de petróleo, pero ésta lucía mal, y la joven tuvo la imprudencia de irse á llenar sin apagarla antes. No bien ejerció la botella á la llama, saltó en muchos pedazos, y su contenido cayó inflamado sobre la ropa, hallándose rodeada de llamas. A sus gritos acudieron muchas personas, pero en vano; porque la infeliz fue abrasada y sucumbió á las pocas horas.

—Se quedó soltera.—Al pasar uno de los días anteriores por cierta calle, íbamos batallando con la capa y el paraguas á impulsos del fuerte viento que corría, cuando cayó á nuestros pies un papel azulado que el aire hacía flotar en el espacio momentos antes, y que leímos en cuanto llegamos á casa. Dice así:

«Estimada J... desde este instante eres libre de los compromisos que habíamos contraido, y puedes buscar otro que cargue con tu blanca mano, porque yo no la admiro. Natural es que quieras saber el motivo de mi repentina y brusca variación, después de habernos tomado los dichos ayer, y voy á decírtelo con toda ingenuidad: me has desilusionado y un marido sin ilusión nunca puede ser bueno. Recordarás que ayer tarde pasaste por la calle de la Librería en compañía de tu señora mamá con ánimo de comprar los últimos periódicos para nuestro enlace, y que nos saludamos en dicha calle sin poderme despedir de las personas que me acompañaban para unirme á ti, pero esto no quitó que te vieras por detrás y... ¡entiéndete ibas! Tu traje de café había desaparecido completamente de la vista pública y solo cubría las piernas un zagalaje algo usado y bastante corto que dejaba ver el gracioso armazón del pintoresco mirínaque. Si vieras, amada mía, la triste, la horrenda y ridícula figura de tu cuerpo en ropas menores, de seguro que te caídas muerta. Lo que me dió no lo sé, solo recuerdo que mis amigos, después de una sonrisa maliciosa, me preguntaron cuándo nos desposábamos y que les contesté que nunca, porque renunciaba á las mujeres mientras hicieran uso de tan horroroso mueble ó sea ahuecadura. Ya sabes el motivo de mi negativa, que estoy resuelto á sostener mientas

mis hombros sostengán la cabeza de tu desengaño. —Si te vi no me acuerdo.»

—Qué tal os parece el chasco, amadísima lectora? pues lo peor del caso es, que muchos pollos, gallos y aun pavos reales, han dado en la gracia de que se les indigeste vuestra mirínaque, y tratan de formar una cruzada contra ellos, ó lo que es igual, contra vosotras. En tan cruda guerra, no sabemos quién saldrá vencedor, porque ellos ¿qué serán sin vosotras? Y vosotras ¿qué seréis sin ellos? Meditadlo.

—Obra.—El mundo literario comienza á ocuparse de una nueva obra de Victor Hugo, cuya aparición se aguarda con gran impaciencia. «Les Travailleurs de la Mer», que tal es el título del libro aun inédito del autor de «Nuestra Señora de París», parece en efecto llamado á excitar mas vivamente el interés del público que todos los que hasta ahora han brotado de su pluma. Asegúrase que en su última concepción el poeta vuelve á ser poeta, y saliendo del resbaladizo terreno de la política se abandona á la musa que le dictó «Los orientales» y «Los cantos del crepúsculo». El asunto se presta como ningún otro á la brillante imaginación y al estilo del gran escritor francés.

—Preceptos.—¿Qué les parece á VV. de los siguientes, que, según dice su autor, deben tenerse presentes para vivir lo menos mal posible en este mundo de farsa y de embolismo? Allá van: 1.º Por nada ni por nadie enfadarse; 2.º Guardar lo que se tiene con cuidado; 3.º No vender, sin vender siempre a contaduría; 4.º De blondas ni de encajes no fiar; e 5.º De las cajas de préstamo apartarse; 6.º No creer en milagros comerciales; 7.º Ni que un duro vale mas de 20 reales; 8.º Comer, dormir, sin penas ni cuidados; 9.º No traer con galenos ni abogados; 10. A las rifas cantar los funerales.

—Dolor profundo y caso raro.—Una señora perteneciente á la sociedad más distinguida del «faubourg Saint-Germain, en París, tuvo la desgracia de perder á su marido hace dos meses, y á los veintiocho de haberse enlazado con él, después de una serie de contrariedades que aumentaron, en vez de disminuir, el cariño que se profesaban. Todos los días iba la infeliz viuda al cementerio de Chantilly á rezar sobre la tumba del que amaba, humedeciéndola con su copioso llanto, hasta que una mañana, como

tardase en regresar á su casa, inspiró vivos cuidados á su padre, que se dirigió sin vacilar al asilo de los muertos. Allí, en efecto, encontró á su hija abrazada á la cruz de mármol blanco que había hecho colocar en el sepulcro; creyó al principio que había perdido la razón, y ayudado de otras personas, trató de prodigar auxilios, pero todo fué infructuoso; la pobre niña había muerto de pesar, como hubiera querido vivir siempre al lado del objeto de su cariño.

—Nuevo sistema.—Se examinaba cierto prójimo, y queriendo demostrar sus profundos conocimientos en historia y geografía, suplicó al presidente le preguntase sobre dichas ciencias. Acediendo esto á su demanda lo hizo de la forma siguiente: —¿Quién reinaba en España en tiempos de Cristóbal Colón? —Cárolo-Magno, repuso el discípulo. —Muy bien. Sígamos... —¿Quién es para V. el personaje más simpático de la historia? —D. Juan Tenorio, dijo con la mayor gravedad. —Bravísimo y cuál es para V. el editor más notable del mundo? —La puerta Otomana, contestó sin detenerse. —Basta, basta; dentro de poco habrá V. ocupado un puesto en la Academia de la Historia.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 22 de Marzo de 1866 para el abastecimiento semanal de la población.

Reses.	Abastecedores.	Precios.
Reses mayores.		
2	D. Ramon Alvarez.	42 cs.
1	Antonio Fernandez	42
1	Juan Menibíbre	42
2	José Vaquero	42 1/2
1	Juan Pedro de Gracia	42 1/2
1	Pedro Cubero	42 1/2
2	Miguel Baena	42 1/2
2	Pedro Bonilla	43
1	Juan Roldan	43
1	D. María Josefa Vergel	43
3	Rafael Barbudo	43
8	Francisco Solano Fuentes	43
1	Antonio Gomez	43
1	Francisco Guerrero	43
2	Manuel Delgado	43 1/2
4	Rafael Salinas	43 1/2
3	Domingo Sanchez	43 1/2
1	Francisco Vasallo	44
4	Pedro Suarez	44
6	Manuel Molina	44

2	Rafael de la Cruz.	44
4	D. Juan Alcalde.	44
2	D. Joaquín Losada.	46
1	Francisco Carrasco.	46
2	Rafael Salinas.	46
	Reses menores.	
3	D. Francisco Suarez, cabrio.	37 1/2
10	Ramon Mejias, id.	37 1/2
1	Antonio Laguna, idem.	38
8	Joaquin Losada, lanar.	38
6	Antonio Anguita, cabrio.	38
30	Fernando Suarez, idem.	38
22	Manuel Cantero, idem.	38
9	Pedro Suarez, lanar.	38 1/2
10	Ramon Mejias, cabrio.	38 1/2
10	El mismo, id.	39
14	Rafael de la Cruz, lanar.	40
40	El mismo, id.	40

Quedan cerrados los registros hasta el sábado 31 del corriente. —Precios al público, 44 cuartos en reales mayores y 38 en las menores.

Boletín religioso.

Hoy. S. Simón, niño, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Último dia del solemne septenario á María Santísima de los Dolores en su iglesia, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Navarro.

Primer dia del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre en la iglesia de S. Agustín, á las oraciones; predicará el Sr. D. José Jerez y Caballero.

Segundo dia del quinario al Señor de la Círculo en la iglesia de la Concepción, á las cinco de la tarde.

Durante la cuaresma y hasta hoy habrá ejercicios espirituales en todas las parroquias y en las iglesias de S. Pedro de Alcántara, S. Basilio, la Merced, Jesús Nazareno y Exaltación de Ntra. Sra. de la Aurora de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCIÓN COMERCIAL.

y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 60 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madritense.

Esta empresa ha establecido servicio diario de primeros de este mes, partiendo desde Mengíbar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Lucano núm. 14. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Sale para Madrid todos los días á las 7 de la mañana Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Mengíbar y Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con fechas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Mengíbar á Cárdenas.

Berlín, 200 rs.—Interior, 160.—Robanda, 140.

Su administración, esquina á la calle Librería.

Castellana.

Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de ésta á Cárdenas 18 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de ésta á Cárdenas 18 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 14. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras es hijo.

Mensajería de D. Enrique y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital despatchos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferrocarril, y otro en el Faro del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Traspistes de la Unión.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 18 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los pueblos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por el precio de 100 rs. al 5 por 100 anual.

D. Antonio Machuca.

Sale para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 a 14 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlín, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Luján.

Postas Andaluza-Sevillana.

Sale para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 a 14 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlín, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Luján.

Postas españolas.

Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Mengíbar á Almuñécar, que el de las demás empresas. Su administración calle Carnicerías, hoy de Alfaros, núm. 7.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlín, 52 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlín á razón de 50 rs. al 5 por 100 anual.

Postas en Córdoba á Málaga y vice-versa.

Arrendamientos. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle de Santa Ana núm. 6, en esta ciudad, se arriendan las fincas siguientes: El cortijo del Bascon, situado en la campiña y término de Santaella, con 450 fanegas de tercio, para desde 4.º de Enero de 1867 en adelante. Una casa principal acristalada y las principales habitaciones empapeladas, con agua de pie y fuentes, en esta Ciudad, calle de los Moros número 5, para desde San Juan próximo. Otra casa principal con agua de pie y fuentes, con muchas y cómodas habitaciones, situada en esta Ciudad, en el letero de la calle de Pau y Coñojo de la calle de la Pileta, núm. 8, para desde San Juan próximo. 15-6

CONFITERIA DE S. FERNANDO.

Chocolate al estilo de Zaragoza, hecho a brazo, con los mejores artículos que se encuentran, pues su dueño en nada escasea por darle gusto al consumidor. Lo hay desde 5 rs. libra hasta 12. También se rebaja el dulce: el fino a 5 rs. y el de frutas a 4, y los demás artículos a precios arreglados.

Venta. Se hace de una efigie de talla de San Rafael, como de una vara de alta. En la calle del Silencio núm. 8, puede verse. 5-5

Venta. En la administración del Sr. D. Bernardo Fernández de Velasco, en la villa de Montemayor, se oyen proposiciones para la venta del aprovechamiento de las yerbas del plantonar de la Algarra, término de la misma. 6-5

Almoneda. Realización de la almoneda de la casa calle de Pedregosa número 3. 15-5

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867 se arriendan los cortijos nombrados Barrioneuveo el bajo ó Guijarillo y Garabato bajo, situados en la campiña, término de Santaella. En la secretaría de la señora condesa viuda de Hornachuelos, su dueña, se tratará. 15-5

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres a los precios más arreglados.

Arrendamiento. Desde el dia se hace del cortijo de Valsequillo, término de esta ciudad, compuesto de 80 fanegas de tercio, distante media legua del Carpio y una de Villafanca; para tratar con D. Francisco Portas en Pedro Abad. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 4 calle de la Encarnación Agustina, parroquia de S. Pedro. La persona que le interese tratará con D. Rafael de Flores y Urbano, que vive calle Encarnación, 7, Catedral. 4-3

Venta. La de una casa en esta ciudad, calle Zamorano núm. 10, junto a la Fuenseca, darán razón calle de la Palma núm. 7. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda el portal núm. 6 de la calle de la Plata, y en la misma casa darán razón. 4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 34, campo de la Merced, con jardín, ciento cincuenta naranjos y agua de pie. Otro edificio que tiene a la espalda, que lleva el nombre de parador de Vista-alegre. Y una fábrica de cuerdas con mucha capacidad y agua de pie para tratar con su dueño, calle Carnicerías, hoy Allards, núm. 12. 8-4

Arrendamiento ó venta. Se vende a plazos, o se arrienda desde San Juan, la casa núm. 2 calle Rastilla, a espaldas de la iglesia de la Magdalena, con siete habitaciones, patio, galerías, cocina, corral, apartado con pozo y pila y un terrado ó azotea. También se arriendan desde San Juan otras dos casas en la calle de Carnicerías, la una núm. 46 y la otra número 48. Para tratar, en la calle de Almoneda número 57. 4-4

Beneficio al público. En la horchatería madrileña situada frente de S. Andrés, en dirección al Alcalde núm. 73, se hacen tortillas de manteca apimentadas por un italiano que está establecido en Málaga, y se hacen empanadas de pescado como en Málaga ó Cádiz, a 24 cuartos la docena. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa en esta Ciudad, calle de las Olleras ó Fuentanilla, número 35, formada sobre 685 varas, y contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, tres grandes trasteros, galerías, una sala, cocina, caballeriza y corral, en principal galerías, tres salas de grande extensión y una pequeña azotea. Su dueño vive calle de Letrados núm. 48. 4-4

Devocionarios y Semanas Santas. — Librería de D. Francisco Lozano. Calle de San Fernando, casa de la Columna. Los hay desde 2 rs. en encuadernaciones de pasta, tafilete, chagrin, terciopelo, búfalo negro, blanco, azul y rosa; marfil, nacar y otros de última novedad. También hay registros de cintas y estampitas para los devocionarios y rosarios de diferentes clases.

Bacalao. Al establecimiento de D. Diego Cuesta, plaza de las Cañas, acaba de llegar un buen surtido de bacalao de Escocia legítimo, inglés y de Labrador, y se suspende a precios arreglados. 4-2

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA.

Se ha abierto al público este establecimiento, en el que se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle, encuentren todo lo que en él de pintura y fotografía puedan desear. Así, el público encontrará reproducciones de fotografías de todos tamaños, con especialidad los de tarjetas, sencillos ó dobles. — Vistas de todas clases. — Reproducción de fotografías de todas clases y tamaños. — Revisificación de fotografías alteradas por tiempo. — Retratos transparentes de todos tamaños; en negro ó pintados al óleo. — Iluminaciones por gas. — Ampliaciones de todos tipos, etc. — Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. — Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo y a la acuarela. — Los precios de las fotografías serán los de costumbre en esta capital. — Calle de Carreteras núm. 3.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas, y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada y con agua de pie, calle de Carreteras núm. 9 moderno, por bajo de la puerta de entrada al Gobierno civil. Para tratar, con su dueño don Mariano de Barcia, que vive calle de Almoneda número 24. 15-9

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obra da, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuadras con quince plazas, guardamujer y dos grandes graderos sobre ellas, al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Para el del cortijo de Aliyavas, término de esta capital, se oyen proposiciones por su administrador don José María de Lecea, calle de José Rey número 4. 18-8

Vinos. Los hay superiores de Champagne y Burdeos, Ron y Cognac. Se han recibido en el Bazar Cordobés.

Fincas en arrendamiento.

El dia 29 de Abril próximo, desde las diez a las doce de su mañana, se subastan privadamente para su arrendamiento por 6 años, a contar desde 1.º de Enero entrante, las fincas del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santisteban, cuya situación y términos es la siguiente.

El cortijo de Guadatin, con su agregado el Arca, situados en el término de Villalfranca; el primero de 120 fanegas de tercio y el segundo de 48 fanegas y 4 celestines.

El haza nombrada del Alamo, en el término de Córdoba, de 52 fanegas de tercio.

El cortijo llamado de Tejedores, en el término de Villalfranca, de 52 fanegas 40 celestines de tercio.

El cortijo Espino y la Charquería, que están situadas en el término de Villalfranca y juntas componen 48 lanegas 10 celestines de tercio.

El cortijo Cerro de las Liebres, en el término de Villalfranca, de 27 fanegas de tercio.

El haza de los Cerrillos, en el mismo término, con 14 fanegas y 8 celestines de tercio.

El haza Dos-medias Ubadas, en el propio término, con el tercio de 12 fanegas y 4 celestines.

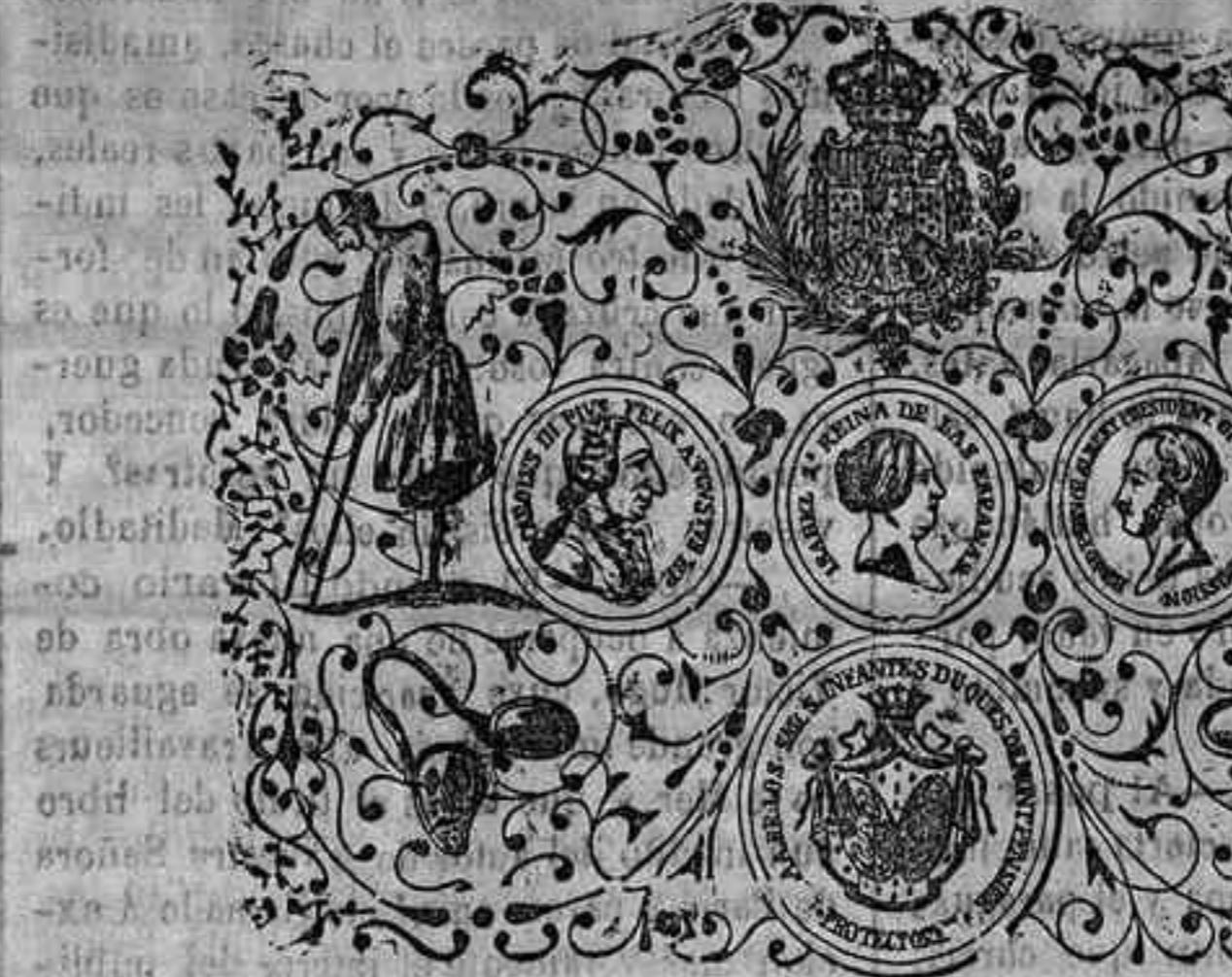
Otra haza denominada Llano del Chaparral, en el expresado término de Villalfranca, de 41 fanegas y 8 celestines de tercio.

Otra haza nombrada Tarde-emparva, en el mismo término, con 40 fanegas de tercio.

Otra id. llamada la Corchería, también en el término de Villalfranca, de 8 fanegas y 4 celestines de tercio.

La subasta anunciada se verificará en la casa administración del Sr. Duque, en Villalfranca, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Fonda en Málaga. Se ha vuelto a abrir la fonda de Oriente, situada en la Alameda núm. 14, donde se han hecho notables mejoras. Sus favorecedores encontrarán un excelente servicio. 8-5



El profesor inventor de la ortopedia española D. Pedro Corti Martí, se ha dirigido á su casa de Sevilla, calle de las Sierpes núm. 15, donde lo hallarán todos los enfermos que necesiten consultarle.

Devocionarios y Semanas Santas

Desde 1 real hasta 500.
Despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Se ha recibido un completísimo surtido en toda clase de encuadernaciones de pasta, tafilete, chagrin, terciopelo, búfalo negro y de colores, con cantoneras y miniaturas, nacar, marfil y guta de la Renaissance, con cantos de color, dorados, de estrellas y cincelados. Registros de cintas y estampas de fantasía.

GRAN REALIZACION.

Solo hasta el Jueves Santo, (Ayuntamiento núm. 8).

Por orden expresa recibida el 22 en la noche por despacho telegráfico de la casa-fábrica de París, de embarcarse el 10 de Abril en Lisboa para la América, con objeto de representar uno de sus establecimientos en Nueva-Orleans, se realiza el superior y completo surtido de gemelos para teatro, campo, marina, anteojos de larga-vista y marinos, barómetros, brújulas compuestas, pantómetros, cartabones, meridianos, termómetros, niveles de aire y agua, estuches para matemáticas, microscopios, armaduras de oro y plata, etc. 10,000 vistas fotográficas, stereoscopos y micróforos, etc. etc.

NOTA. Sigue como anteriormente la venta de la prodigiosa colección de lentes y de los cristales de roca.

TEORIA TRASCENDENTAL DE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS

POR BON JOSE MARIA REY Y HEREDIA.

Precedida del retrato del autor y de un prólogo biográfico, por D. Pedro Felipe Molina.

Obra publicada a expensas y bajo los auspicios del Gobierno de S. M., en virtud de Real orden de 21 de Noviembre de 1861.

Véndense a 44 y 54 rs. respectivamente los ejemplares de papel comun y de otro mas superior, en las librerías de esta Capital.

JAMONES.

Plaza del Gran Capitan núm. 14,
esquina á la de Gondomar.

Acaban de recibirse de superior calidad, los que se espedirán en grandes y pequeñas partidas.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA.
EN ANTEQUERA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

EN BENAEJIL, calle de Sorbe.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benaejil, en combinación entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas pueden ofrecerse en el ramo. Buena calidad, buena colección, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, basta lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, ya que ninguna conexión existe entre ambos.

-BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cuñas de hierro inglesas charoladas y maquilladas con preciosos dibujos; dibujos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otras.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 esquina Cuesta de Lujan, platería de D. Antonio Narvaez; para tratarla con dicho señor. 6-4

Dulces. En la confitería de calle Almoneda desde el dia se venden los dulces á los precios siguientes. Dulce fino 5 rs. libra. Id. de frutas 4 rs. id. Merengas 40 cuartos libra. Biscochos de todas clases, 40 cuartos. Almibares de todas clases 4 rs. libra. Los demás artículos á precios arreglados. 6-4

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia ó desde S. Juan próximo los portales números 70 y 72 en la carrera del Puente, esquina á la Zapatería vieja; para tratar de su ajuste con D. José Castillo, calle Almoneda núm. 7.

De interés general. Recientemente acaban de llegar bacalao de Escocia, Labrador, Gaspa y otros, pasas en cajas por libras y cajitas de lujo propias de regalo, azucares de pilon y otras clases, chocolate rionjado de todos precios, cera labrada en velas y otros artículos. Establecimiento de herramientas calle del Ayuntamiento núm. 44.

Venta. Se enagenta toda la raíz de Orozú ó palo dulce que hay en los sotos desmontados del cortijo del Torre-Cabrera y en los del cortijo del Aguacilejo, término de esta Ciudad. Las personas á quienes interese su adquisición, pueden entregar sus proposiciones en Córdoba, en la secretaría del Sr. Conde de Torre-Cabrera, ó dirigirlas á él mismo Sr. Conde á Madrid, calle del Turco núm. 45, hasta el dia 30 del corriente mes de Marzo. 8-4

Modista. En la calle de San Fernando núm. 63 se ha abierto un establecimiento de modista, en el cual se servirá con esmero, exactitud y economía, á cuantas personas gusten servirse de él. La confección de todas las prendas que se encarguen al mismo se harán, hechas con arreglo á los últimos preceptos de la moda y gusto de las señoras que quieran favorecerlo con su distinción, pudiendo estar seguras de que habrán de quedar sumamente complacidas.

Mampuesto muy bueno. Puesto en las obras, á 2 1/2 rs. carga. Se dará aviso en la calle Arco Real núm. 4, á los abanicos.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia de S. Juan próximo en adelante la casa núm. 2 calle de Zamorano. En la núm. 8 en la de Comedias frente al Caño gordo darán razón.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, la facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfa cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta y arrendamiento. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alacazana con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: